



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC017P-0000169-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO DE CONCESIONES DE AUTOPISTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS CARRETEROS QUE PERMITAN CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN, MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO; ASÍ COMO, LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS VINCULADAS CON EL ESQUEMA DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS, CON EL FIN DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA SCT PARA EL DESARROLLO CARRETERO EN MÉXICO.</p>	
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	APLICAR LA ACTUALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA DE OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA CONCESIONADA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS MUNDIALES Y TECNOLÓGICAS EN MATERIA DE PROYECTOS CARRETEROS CONCESIONADOS, CON EL FIN DE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO (DGDC) MANTENGA EL CONTROL DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CARRETEROS PARA SU EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE DESVIACIONES.
2	COPARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA DE OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA CONCESIONADA, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS QUE APLICAN OTROS PAÍSES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS CARRETEROS, CON EL FIN DE ANALIZAR LA FACTIBILIDAD DE SU APLICACIÓN EN MÉXICO.
3	ESTABLECER PROGRAMAS DE MEJORA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS CARRETEROS, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS Y DEL USO DE NUEVAS HERRAMIENTAS PARA PROYECTOS CARRETEROS CONCESIONADOS, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDA LA INSTRUMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE ESTE TIPO.
4	EVALUAR LOS BENEFICIOS SOBRE EL USO Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS CARRETEROS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA PRÁCTICA Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, CON EL FIN DE MANTENER A LA DGDC EN UN NIVEL DE RENDIMIENTO FAVORABLE Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS CARRETEROS.
5	ADMINISTRAR EL MECANISMO PARA OPTIMIZAR EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE USO Y EXPLOTACIÓN; ASÍ COMO, LA ATENCIÓN DE CONSULTAS REFERENTE AL MANEJO DEL MISMO, CON EL FIN DE PRESERVAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES SU FUNCIONALIDAD Y ASEGURAR QUE SE OBTENGA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS.
6	VIGILAR QUE LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PROYECTOS CARRETEROS SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE VALIDADA, MEDIANTE LA REGULACIÓN Y ESTUDIO DE LOS REGISTROS EMITIDOS POR EL MECANISMO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON INFORMACIÓN VERÍDICA EN TIEMPO REAL PARA LA DETECCIÓN DE DESVIACIONES EN LOS PROYECTOS CARRETEROS.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

7	INSTRUIR A LOS ACTORES Y/O USUARIOS EXTERNOS DEL MECANISMO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS PARA EL MECANISMO, ASÍ COMO ASESORANDO EN LAS CONSULTAS QUE PRESENTEN, CON OBJETO DE DETERMINAR LAS ESTRATEGIAS DE ENTREGA DE INFORMACIÓN ACTUAL E HISTÓRICA Y ASEGURAR QUE SE CUENTE CON LOS DATOS PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CARRETEROS.
8	ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS DE RESGUARDO Y NIVELES DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MECANISMO, MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DE CUENTAS Y ASIGNACIÓN DE PERFILES A LOS USUARIOS; ASÍ COMO, MANTENIENDO EL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO, CON EL FIN DE CONSERVAR LA INTEGRIDAD DE LOS DATOS Y EL ACCESO A LOS MÓDULOS Y SUMÓDULOS DEL MECANISMO.
9	DIRIGIR LOS TRABAJOS DE PRODUCCIÓN DE UN LIBRO QUE CONTENGA LA DESCRIPCIÓN DEL MARCO JURÍDICO-FINANCIERO Y FOLLETOS BILINGÜES RELACIONADOS CON LOS TRES MODELOS QUE INTEGRAN EL ESQUEMA DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO CARRETERO DE MÉXICO; MEDIANTE LA DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN; CON EL FIN DE DIFUNDIR SUS CARACTERÍSTICAS Y EL AVANCE Y RESULTADOS DE CADA MODELO ENTRE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS CARRETEROS.
10	VIGILAR LOS TRABAJOS EDITORIALES PARA LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO Y FOLLETOS, MEDIANTE LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS TEXTOS QUE INTEGRAN CADA CAPÍTULO, CONSOLIDANDO ASÍ UN DOCUMENTO LÓGICO EN SU DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA, A FIN DE PROPORCIONAR A LOS PARTICIPANTES LAS BASES NORMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS CARRETEROS Y GARANTIZAR OBRAS SEGURAS Y DE CALIDAD PARA LOS USUARIOS.
11	DIRIGIR LOS TRABAJOS DE DISEÑO GRÁFICO PARA LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL LIBRO Y FOLETOS; MEDIANTE LA COORDINACIÓN DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN EN SUS ASPECTOS VISUAL, TIPOGRÁFICO, FOTOGRÁFICO Y CROMÁTICO; CON EL FIN DE EMITIR UN PRODUCTO DE CALIDAD ACORDE CON LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO FEDERAL.
12	DIRIGIR LA CONSTRUCCIÓN DE UN SITIO WEB BILINGÜE PARA DAR A CONOCER LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN DE INVERSIONES, PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS CARRETEROS Y DEL PROGRAMA DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS; MEDIANTE LA CONDUCCIÓN DEL USO DE TECNOLOGÍA HIPERMEDIA Y DE HIPERTEXTO; ASÍ COMO LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE CARGARA EN EL MISMO; CON EL FIN DE GLOBALIZAR UNA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LA RED MUNDIAL DE INTERNET A LOS USUARIOS INTERESADOS EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE MÉXICO.
13	VIGILAR EL DISEÑO DE LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, MEDIANTE LA PLANEACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE DEFINAN LA RETÍCULA DE LA PÁGINA, LOS ARCHIVOS GRÁFICOS, LOS ÍCONOS Y LA ESTRUCTURA DEL TEXTO; CON EL FIN DE RESOLVER LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE MÉXICO.
14	DIRIGIR LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS WEB CON LOS DATOS RECOPIADOS EN LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, A PARTIR DE LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONVERSIÓN DE TEXTOS, CON EL PROPÓSITO DE PROPONER INFORMACIÓN QUE SEA CONSULTADA EN DIVERSAS PLATAFORMAS Y ACCESIBLE POR MEDIO DE DIFERENTES INTERFACES.
15	CONDUCCIR LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DE CONTENIDOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PORTAL, CON EL FIN DE ESTABLECER UN SITIO WEB DINÁMICO Y QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO CARRETERO DEL PAÍS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
EXTERNAS: DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ASÍ COMO ORGANISMO NACIONALES E INTERNACIONALES ENTRE LAS QUE DESTACAN:

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*SE REQUIERE CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO, MARCO NORMATIVO Y LEGAL PARA EL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA, MARCO OPERACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO CARRETERO. ASIMISMO, SE REQUIERE DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL INTERMEDIO, PARA SU LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE: TITULADO

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA CIVIL
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 6

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: SI FRECUECIA: SIEMPRE CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: HORARIO DIURNO PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	4	NEGOCIACIÓN



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

	4	LIDERAZGO
OBSERVACIONES:	<i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>	
NOMBRE Y FIRMA		
<div data-bbox="289 562 683 699" style="border: 1px solid black; height: 65px; width: 243px;"></div>		<div data-bbox="1036 562 1414 699" style="border: 1px solid black; height: 65px; width: 233px;"></div>
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)		JEFE INMEDIATO
<div data-bbox="289 751 683 890" style="border: 1px solid black; height: 66px; width: 243px;"></div>		<div data-bbox="1036 751 1414 890" style="border: 1px solid black; height: 66px; width: 233px;"></div>
ESPECIALISTA		DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	<div data-bbox="688 957 1036 1024" style="border: 1px solid black; height: 32px; width: 214px;"></div> <i>día/mes/año.</i>	